

COMPRAS

JUNIO 2016

OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS

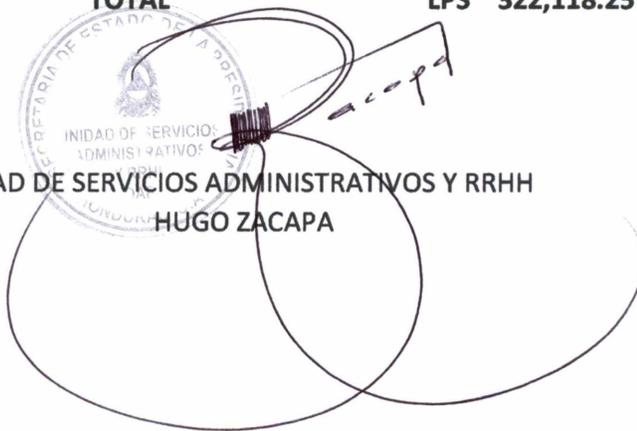
N°	DESCRIPCIÓN	MES	MONTO	PROVEEDOR
1	Pago por concepto de compra de cuatro llantas No 265-70-16, marca MAXXIS ATM 75, según orden de compra No 30-1-7-0033-2016.	JUNIO	12,673.00	ELECTROLLANTAS
2	Pago por concepto de compra de 15 sillas para estaciones de trabajo, según MEMO 308-06-16,	JUNIO	24,633.00	MILANO OFFICE SYSTEM
3	Pago por concepto de mantenimiento y reemplazo de de capacitores a a diferentes aires acondicionados en oficina central, y compra de repuestos según MEMO 314-06-16	JUNIO	12420.00	TECNI-AIR
4	Pago por concepto de fumigación a oficina central. Según MEMO 335-06-16.	JUNIO	4,500.00	FAST-CONTROL
5	Pago por concepto de servicio de mensajería a nivel nacional, según MEMO 341-06-16.	JUNIO	1,949.25	EXPRECO S. DE R. L.
6	Pago por concepto de mantenimiento, reparación y compra de vehículos asignados a la Oficina Central según MEMO 343-06-16.	JUNIO	21,448.00	TALLER CORRALES
7	Pago por concepto de mantenimiento, reparación y compra de vehículos asignados a la Oficina Central según MEMO 359-06-16.	JUNIO	8,970.00	TECNI-AIR
8	Pago por compra de un Aire Acondicionado, tipo Mini-Split de 36,000 BTU, según MEMO 369-06-16	JUNIO	23,350.00	REPUESTOS WOLOZNY
9	Pago por compra de 10 computadoras, según orden de compra No 30-17-0036-2016	JUNIO	170,200.00	CENTROMATIC S. A. DE C.V
	Pago por compra de 2 computadoras, según orden de compra No 30-17-0037-2016	JUNIO	41,975.00	CENTROMATIC S. A. DE C.V

TOTAL

LPS 322,118.25

ELABORADO POR:

UNIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RRHH
HUGO ZACAPA



JUNIO 2016

República de Honduras

Orden de Compra No.
30-1-7-0033-2016

Secretaría de la Presidencia
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS
18/05/2016

Proveedor: ELECTRO LLANTAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.T.N.: 08019003251010

Dirección: Colonia Godoy Boulevard paseo al sur, frente al club de oficiales de FF AA

Tel.: 2291-0234

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
34400	1	4	Unidad	Llantas y Cámaras de Aire LLANTA No 245/75R16 SEMITRACTORA 10L RADIAL, TIPO A, (ZONA 1) Garantía: Garantía de Fabrica Marca: MAXXIS - Modelo: MA751	2,755.00	11,020.00	12,673.00
				Impuesto Sobre Ventas		1,653.00	
doce mil seiscientos setenta y tres con 00/100							
Observaciones: ORDEN DE COMPRA #36 18/05/2016							
Gran Total LPS							12,673.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Marlon Gonzalo
Medina OABI

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
30-1-7-0036-2016

Secretaría de la Presidencia
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS
01/06/2016

Proveedor: CENTROMATIC,S.A DE C.V

R.T.N.: 080119995320455

Dirección: bulevar suyapa,avenida principal,edificio lisboa,cintiguo al hotel alameda,frente a gasolinera eso,on de rum,Tegucigalpa.

Tel.: 2232-1190

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
42600	1	10	Unidad	Equipos para Computación COMPUTADORA SECRETARIAL ZONA 3 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Hewlett Packard - Modelo: 280 G1 Impuesto Sobre Ventas	14,800.00	148,000.00 22,200.00	170,200.00
ciento setenta mil doscientos con 00/100							
Observaciones: OABI 038 06 2016							
Gran Total LPS:							170,200.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Marlon Gonzalo
Medina OABI

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
30-1-7-0037-2016

Secretaría de la Presidencia
OFICINA ADMINISTRADORA DE BIENES INCAUTADOS

01/06/2016

Proveedor: CENTROMATIC,S.A DE C.V

R.T.N.: 080119995320455

Dirección: bulevar suyapa,avenida principal,edificio lisboa,cintiguo al hotel alameda,frente a gasolinera eso,on de rum,Tegucigalpa.

Tel.: 2232-1190

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales	
42600	1	2	Unidad	Equipos para Computación LAPTOP AVANZADA 15" ZONA 1 Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Hewlett Packard - Modelo: HP ProBook 655 G1	18,250.00	36,500.00	41,975.00	
				Impuesto Sobre Ventas		5,475.00		
cuarenta y un mil novecientos setenta y cinco con 00/100								
Observaciones: OABI 039 06 2016								
Gran Total LPS							41,975.00	

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Marlon Gonzalo
Medina OABI

Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.